

ANEXO IV**HORARIO DOCENTE Y TUTORÍAS**

- **El horario docente y la frecuencia de las clases correspondientes a la plaza que se convoca, es el siguiente:**

El profesor contratado AS4 (120 horas) colaborará en tareas docentes, dentro de las siguientes franjas horarias:

Primer semestre:

Grado de Nutrición Humana y Dietética, Asignatura: Bioestadística (29202):

Practicas durante **3 semanas (18 horas)** en las siguientes franjas horarias.

Lunes de 15:30 a 18:30

Miércoles de 12:00 a 18:00

Segundo semestre:

Grado de Odontología, Asignatura: Bioestadística (29306):

Lunes: 11:00 a 13:00 horas.

Miércoles: 10:00 a 12:00 horas.

Adicionalmente, prácticas durante 5 semanas en horario:

Lunes 13:00 a 15:00 y Miércoles 12:00 a 14:00.

- **El horario de tutorías correspondientes a la plaza es el siguiente:**

El horario de tutorías lo fijará el profesor contratado, de manera que sea compatible con su actividad laboral.

En Zaragoza, a fecha de firma.

El Director del Departamento, Carlos Aibar Remón

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el art. 27.3.c) de la Ley 39/2015, por CARLOS AIBAR REMÓN, Director del Departamento de Microbiología, Medicina Preventiva y Salud Pública de la Universidad de Zaragoza.

Departamento de Microbiología, Medicina Preventiva y Salud Pública
Universidad de Zaragoza

CSV: 964873392034f28d3e1d8acbaec6c6e3	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CARLOS AIBAR REMÓN	Director del Departamento	08/10/2019 13:54:00	

